



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Reunida en el Salón de Actos de la Casa Consistorial la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Cazalegas en fecha 18 de Febrero de 2019 al objeto de calificar la documentación administrativa presentada por las empresas participantes en el procedimiento para la contratación de la concesión de obra pública para la "Ampliación del Emisario General del Polígono Industrial" del municipio de Cazalegas (Toledo).

Miembros de la Mesa presentes:

Actuando como Presidente: D. Francisco Jazvier Blanco Guerra

Actuando como Secretario/a: D. Roberto Orive Gómez

Actuando como Vocales: D. Jose Enrique Zamorano Cortijo, D. Marcos Daniel Maartín Patiño, D^a Mariola Vázquez Figueroa, D^a Verónica Cuesta Gómez, D. Oliver Silveira del Moral y D^a Laura Soriano Valdés, designados por Resolución de la Alcaldía C190004/2019 de 6.02.2019.

El también designado como vocal D. Mariano Flores Domingo se ausentó del Salón de Actos a las 19,41 minutos al no haberse personado a las 19,30 horas como constaba de hora de inicio en la citación el Sr. Alcalde, Presidente de la Mesa.

Hora de comienzo de la sesión: 19,44. .

Hora de finalización: 20,01..

Se procede a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

Único licitador: FCC AQUALIA S.A., con N.I.F. A-26019992, domicilio en C/ Federico Salmón, 13 - 3º de 28016 - Madrid capital.

Entendiéndose conforme al pliego regulador de la presente contratación la documentación presentada, queda admitido al concurso.

Seguidamente, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula 18 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector del contrato se procedió a la apertura del Sobre B) presentado por el único licitador admitido a los únicos efectos de comprobar que contiene todos los documentos requeridos adjuntándose en anexo diligencia acreditativa de su contenido.



El Presidente acuerda que dicho Sobre B) se entregue a los Servicios Técnicos Municipales a quienes se encomendó en Pleno de 27.08.18 la redacción del estudio de viabilidad para proceder a la valoración de los criterios no cuantificables automáticamente, dando por concluida la presente reunión y convocando a la totalidad de componentes de la Mesa de Contratación para personarse el próximo lunes, 25 de Febrero de 2019, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 19,30 horas, al acto público en el que se dará lectura a la valoración del sobre B) y se efectuará la apertura del sobre C), de Documentación Económica para su valoración objetiva.

Y para que quede constancia de lo tratado, yo el Secretario de la Mesa, redacto la presente Acta que someto a la firma del Presidente,

EL PRESIDENTE.,



EL SECRETARIO.,





ANEXO

DILIGENCIA.- La pongo yo el Secretario de la Mesa de Contratación para hacer constar que el contenido del Sobre B) presentado por FCC Aqualia es el siguiente:

- Proyecto de licitación, compuesto por 213 Folios.
- Propuesta de Organización del Servicio, compuesta por 56 Folios.
- Plan de Control de la calidad de las aguas residuales y laboratorio, compuesto por 22 Folios.
- Calidad y Prevención: Posesión certificados ISO9001, ISO140001, etc., compuesto por 19 folios.

- Soporte óptico de respaldo de la totalidad de la documentación del Sobre en archivo PDF denominado "SOBRE B" de 9.774 KB.

En Cazalegas, a 18 de Febrero de 2019.

